

Califican en Brasil de persecución traslado de Lula a cárcel de Sao Paulo



Brasilia, 7 agos (RHC) El Partido de los Trabajadores de Brasil calificó de nuevo acto de persecución el traslado del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva desde la sureña ciudad de Curitiba a una cárcel común en Sao Paulo.

Una nota firmada por la titular de esa fuerza política, Gleisi Hoffmann, y otros líderes en el Senado, asegura que Lula ni siquiera debería ser encarcelado en ningún lado, por ser inocente y haber sido condenado en una farsa judicial.

El texto advierte también que la decisión de transferir al ex primer mandatario brasileño es responsabilidad exclusiva de la Superintendencia de la Policía Federal de Paraná, la cual solicitó la medida, y de la jueza de ejecuciones penales Carolina Lebbos, quien la autorizó sin considerar los argumentos de la defensa.

La decisión de Lebbos caracteriza otra ilegalidad y un gesto de persecución a Lula, negándole arbitrariamente las prerrogativas de expresidente de la República y excomandante supremo de las Fuerzas Armadas, apunta la comunicación.

El Partido de los Trabajadores exige asimismo que 'el Estado brasileño garantice los derechos y la seguridad personal de Lula hasta que los tribunales reconozcan su inocencia, la parcialidad de la sentencia de Moro y la ilegalidad del arresto, en cualquier lugar que se aplique'.

Desde el 7 de abril de 2018, el expresidente cumple prisión política en la sede de la Policía Federal de Curitiba, capital del estado de Paraná, por supuestos actos de corrupción. El fundador del PT niega todas las acusaciones. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/198380-califican-en-brasil-de-persecusion-traslado-de-lula-a-carcel-de-sao-paulo>



Radio Habana Cuba